



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por AUCAHUASI  
DONGO Nancy Nerida FAU  
20550154065 hard  
Cargo: Directora Ejecutiva  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 18.10.2023 18:27:25 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 18 de Octubre del 2023

OFICIO N° D000730-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Señor

**PABLO SOLIS VARGAS**

Dirección General

Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales

**Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**

Presente.

**Asunto** : Informe de cumplimiento del Plan de Inclusión Financiera del PNAEQW  
2023 al III trimestre 2023.

**Referencia** : Oficio Múltiple N° D000084-2023-MIDIS-DGCGPS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita el informe de avance correspondiente al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera 2023 para el análisis y opinión respectiva.

En ese sentido, se remite adjunto el INFORME N° D000358-2023-MIDIS/PNAEQW-UPPM elaborado por la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización del Programa a mi cargo, mediante el cual se presenta el Informe de cumplimiento al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023 así como las evidencias respectivas.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PNAEQW/DE

NNAD/NSTT/NVC/pr

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 13 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /

1 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Firmado digitalmente por TERUYA  
TERUYA Natalia Steffi FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18.10.2023 18:19:24 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 18/10/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0088 1939 5952 3034



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por TERUYA TERUYA Natalia Steffi FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De La Unidad Planeamiento, Presupuesto Y Modernizac  
Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 17 de Octubre del 2023

## INFORME N° D000358-2023-MIDIS/PNAEQW-UPPM

Para : **NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**  
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera correspondiente al III Trimestre 2023

Referencia : Oficio Múltiple N° D000084-2023 MIDIS-DGCGPS

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 17 de octubre de 2023

Me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, de fecha 5 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (conformado por: MEF, PCM, MIDIS, MINEDU, MIDAGRI, PRODUCE, MTC, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el Banco de la Nación (BN).
- 1.2 Con Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, de fecha 27/07/2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", con el objetivo de "Establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera".
- 1.3 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 24/05/2023, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023, con el objetivo de "Impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en los equipos técnicos de las Unidades Territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y Comités de Compra (CC) del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en Educación Financiera".
- 1.4 Mediante Oficio Múltiple N° D00084-2023-MIDIS-DGCGPS, la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) del MIDIS, solicita a los Programas Nacionales, el informe de avance correspondiente al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera 2023.

### II. ANÁLISIS

- 2.1 Mediante Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, con fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", documento que señala en el numeral 5.3.3.2 de la "Etapa de Seguimiento" lo siguiente:

### 5.3.3. Etapa de Seguimiento

5.3.3.2 A los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.

2.2 El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) el 24 de mayo de 2023, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023", el cual establece un total de 07 indicadores, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 01:  
Indicadores y Metas del PIF 2023 del PNAEQW**

Actividades	Indicadores	Meta Anual
Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	N° de solicitudes de actualización de los representantes	90
Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	N° de informes de control de ingresos y gastos	9
Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera	N° de EE y MGL sensibilizados	621
Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	N° de integrantes de CAE sensibilizados	731
Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	N° de materiales educativos diseñados	5
Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	N° de informes de actualización efectuadas	3
Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	N° de informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	2

Fuente: Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000317-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

En consideración a lo antes mencionado, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en el marco de sus competencias, ha realizado el seguimiento de las actividades del "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023", correspondientes al tercer trimestre del presente año; producto de ello, se adjunta el "Anexo N° 02: Estructura del informe de avance trimestral del Plan de Inclusión Financiera", en atención a lo indicado en la norma referida.

2.1.1 La Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR), a través del Informe N° D000238-2023-MIDIS/PNAEQW-UGCTR-CTR, remite el avance al III trimestre de las actividades 1 y 2 del Plan de Inclusión Financiera:

- Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7).

2.1.2 Mediante Informe N° D000228-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCE, la Coordinación del Componente Educativo de la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), remite el avance al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera, correspondiente a las actividades 3,4 y 5:

- Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de educación financiera.
- Sensibilizar a las/los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de educación financiera.
- Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar.

2.1.3 Mediante el informe N° D000110-2023-MIDIS/PNAEQW-UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI), remite el Informe de avance al III trimestre del Plan de Inclusión Financiera correspondiente a la actividad 6:

- Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera.

2.1.4 Mediante Informe N° D000193-2023-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales del MIDIS, el Informe de cumplimiento al II trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023 y se adjuntan las evidencias respectivas, dando cumplimiento a la actividad 7:

- Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera.

2.3 A continuación, se presentan los resultados de las actividades y tareas programadas al III trimestre, según la "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

**Cuadro N° 02**  
**Resultados por actividad y tarea en el III trimestre**

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta III trimestre	Meta Anual	Avance III trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento III trimestre	% de cumplimiento acumulado
1	Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compra	Número de Oficio de solicitud de actualización de los representantes	30	90	23	59	77%	66%
2	Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7)	Número de informes de control de ingresos y gastos	3	9	3	6	100%	67%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta III trimestre	Meta Anual	Avance III trimestre	Avance acumulado	% de cumplimiento III trimestre	% de cumplimiento acumulado
3	Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAEQW en conceptos de educación financiera.	Número de EE y MGL sensibilizados	621	621	633	633	102%	102%
4	Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera	Número de integrantes de CAE sensibilizados	312	731	414	414	133%	57%
5	Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar	Número de materiales educativos	4	5	4	6	100%	120%
6	Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de actualización del enlace web	1	3	1	2	100%	67%
7	Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Número de informes de seguimiento	1	2	1	1	100%	50%

Fuente: UOP / UGCTR / UCI / UPPM - PNAEQW  
Elaboración: UPPM – PNAEQW

2.4 En el anexo adjunto se presenta el Informe de avance al III trimestre (según modelo señalado en el Anexo 2), para el análisis y opinión respectiva de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.3.2 de la Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".

2.5 De acuerdo a lo indicado en el Oficio Múltiple N° D00084-2023-MIDIS-DGCGPS, se envió la información a las direcciones electrónicas: [rgomez@midis.gob.pe](mailto:rgomez@midis.gob.pe) y [lnunez@midis.gob.pe](mailto:lnunez@midis.gob.pe).

### III. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

3.1 La información del presente documento ha sido elaborada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en coordinación con las unidades responsables de la implementación del Plan, las cuales son: UGCTR, UOP y UCI.

3.2 Sobre el avance de las actividades planteadas al III Trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2023, se destaca lo siguiente:





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- a) En la actividad Actualizar el registro de firmas en el Banco de la Nación de la sede Lima de las/los representantes del Comité de Compras, en este trimestre se elaboraron 23 Oficios, los cuales sumados a los 36 oficios del II trimestre, representan un avance del 66% de la meta anual.
- b) En la actividad Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Anexo 7), se efectuaron 03 informes del especialista en rendición de cuentas de la UGCTR detallando los resultados obtenidos de la revisión del Anexo 7 remitido por los comités de las unidades territoriales del Programa, los cuales representan en conjunto con los 3 informes del II Trimestre, un avance acumulado del 67% de la meta anual.
- c) En la actividad de Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las Unidades Territoriales del PNAEQW en conceptos de Educación Financiera, 633 integrantes de los equipos técnicos recibieron capacitación del tema, superando en 102% la meta programada de 621 integrantes.
- d) En la actividad de Sensibilizar a los integrantes de las/los Comités de Alimentación Escolar en conceptos de Educación Financiera, 414 integrantes de los CAE recibieron charlas de sensibilización en el tema, de los 312 programados en el trimestre representa un 133% de cumplimiento y un avance de 85.4% de la meta anual.
- e) En la actividad de Elaborar o adecuar y diseñar material educativo para las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, se han elaborado 4 materiales educativos en el III Trimestre, los cuales sumados con los 2 elaborados en el II trimestre, representa un cumplimiento del 120% de la meta anual.
- f) En la actividad de Actualizar el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAEQW en el Portal Institucional sobre las actividades programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera, se ha cumplido con la actualización y envío de informe de avance de la ejecución del plan, cumpliéndose con la meta trimestral y logrando un avance acumulado del 67% de la meta anual.
- g) En la actividad de Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera, se ha cumplido con el seguimiento del trimestre anterior, obteniendo un 50% de la meta programada.

3.3 Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/12xjYzP1tC6CaipROYt1stgT9JqxVqpnP?usp=sharing>

3.4 Se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales del MIDIS en su calidad de responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

NATALIA STEFFI TERUYA TERUYA  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

NTT/opn

